

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56.-TELÉFONO 91 Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año XLIX - Núm. 24.815

Doce ediciones diarias

Martes 8 de Febrero de 1927

Diez céntimos

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

INTERESES REGIONALES

En Jaén se celebra con gran animación la Asamblea para pedir al Gobierno la construcción del ferrocarril Jaén-Granada

ASISTEN REPRESENTACIONES JIENNENSES, GRANADINAS Y CORDOBESAS

IMPRESION DE LA ASAMBLEA

No vamos a comentar hoy la Asamblea pro ferrocarriles celebrada el domingo en Jaén. Vaya por delante la información, que ya habrá lugar para el comentario. Con la información a la vista, el público granadino podrá enjuiciar por su cuenta, y es seguro que estos juicios coincidirán con los que nosotros hemos de escribir.

Una Asamblea, en la que han de luchar tendencias distintas e intereses opuestos, no suele ser el instrumento más adecuado para llegar a conclusiones concretas. La Asamblea de Jaén ha constituido una excepción. Puede apuntarse muy legítimamente este éxito a la representación granadina, que, por boca del secretario de la Cámara de Comercio, don Fermín Camacho, propuso la feliz fórmula que abrevió y sintetizó las deliberaciones. Sin esa fórmula, que abría insospechados horizontes para los mismos organizadores de la Asamblea, no hubiera sido fácil encauzar rápidamente la cuestión.

Lo que hoy queremos destacar es el espíritu de solidaridad regional que imperó el domingo en Jaén. Ha sido lo más significativo de la Asamblea. Las dos provincias aparecieron ferrosamente unidas en una común aspiración: el ferrocarril, que tanto fomentará la riqueza de Jaén y de Granada. Se dijeron muchas cosas interesantes; otras quedaron por decir. Pero, en resumen, la Asamblea fué fructífera.

Y de las aspiraciones de Motril? A Motril se le rindió cordialmente un cariñoso recuerdo...

dente accidental de la Diputación de Jaén, don Mateo Ruiz Vázquez; el alcalde de Jaén, don Fermín Palma García, y don José Cos, de la Cámara Agrícola.

DISCURSO DEL MARQUÉS DE ROZALEJO

Abre la sesión el gobernador de Jaén, y usa de la palabra.

Son sus primeras de agradecimiento a los asambleístas granadinos y a los de las provincias de Jaén y Córdoba, asistentes a este acto.

Con su concurrencia han demostrado que están dispuestos a prestar la mayor colaboración para que sea una realidad el ansiado proyecto del ferrocarril; y con ese decidido esfuerzo, la obra ha de seguir adelante, ya que cuantas peticiones justas se hacen a los Poderes públicos, éstos las atienden; y la que nos ocupa, no puede ser más justa y legítima.

Considera que el problema de mejoras ferroviarias está ya en vías de pronta realización, cual lo están ya las del ferrocarril Baeza Útiel.

Manifiesta que si se logra que las peticiones sean unánimes, de cierto se conseguirá el ferrocarril Jaén-Granada.

Estas Asambleas le hacen ver cómo el pueblo se viene interesando por la regeneración del país.

En Murcia y en Ubeda ha asistido a otras importantes Asambleas para procurar resolver los problemas que afectan a dichas comarcas.

Ruega a los asambleístas que en las discusiones sean concretos, para que en poco tiempo se pueda realizar completa y positiva labor.

Manifiesta que respecto al ferrocarril Jaén-Granada, ya ha hablado con los señores del Consejo Superior Ferrovionario, Fagnetto y otros vocales, y ha sacado la convicción de que dicho ferrocarril está en las mejores condiciones para que sea una realidad en breve plazo.

Es ferrocarril, cuya construcción acomete el Estado por sí mismo. El proyecto está a informe del Consejo Superior de Obras Públicas.

Son las últimas palabras del orador para congratularse de esta unión entre Granada y Jaén, y desear que continúe muchos años para bien de esta tierra bendita, y, en general, para la regeneración de España.

LA ASAMBLEA SE CONSTITUYE EN SECCIONES

Terminado el discurso del gobernador de Jaén, la Asamblea pasa a constituirse en tres secciones, quedando en esta sesión principal la del ferrocarril Jaén-Granada. Los otros dos han de tratar del mejoramiento del ferrocarril Baeza Jaén, Puente Genil-Linares, etcétera.

Locubín, Alcalá la Real, Fralles, Las Riberas y Mares, por ser el que mejor y más eficazmente servirá los intereses provinciales y el que más garantías ha de ofrecer para la explotación en buenas condiciones del ferrocarril Jaén-Granada.

LA MEMORIA COMERCIAL EXPLICATIVA

El secretario de la Asamblea, don Antonio Vargas Machuca, da lectura seguidamente a la Memoria comercial explicativa de que es autor.

Sus principales párrafos son para exponer el volumen de tráfico comercial conocido, que actualmente tienen los pueblos señalados dentro de la ruta marcada hasta los límites de la provincia, sin contar con el contingente de productos que aquellos otros pueblos influenciados por este ferrocarril puedan aportar a él.

«Mures, Las Riberas, Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Valdepeñas, Fuensanta y Los Villares, remueven hoy, sin medios apropiados de comunicación, un volumen anual de productos (como se demuestra en los anexos de esta Memoria) cifrado en toneladas, como sigue:

Cereales (en su mayoría trigo), 17 800; leguminosas, 57 500; tubérculos, 135 000; frutas, 2 100; aceite de oliva, 9 360; vinos, 2 600; productos varios, 1 300; que hacen un total de 225 660 toneladas, capaces por sí solas para mantener el negocio económico-comercial de este ferrocarril.

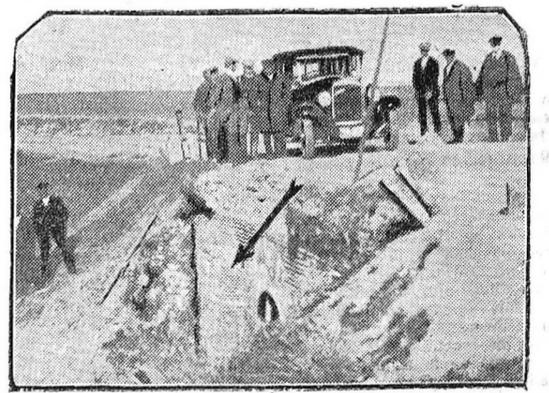
Si a esto se suma el tonelaje que integra la riqueza inexplorada representada por abundantes yacimientos mineros, marmóreos y acaso petrolíferos, y su no menor riqueza en maderas finas y ganadera, es evidente que cuando se hallen en franca producción (que ha de superar su porcentaje al cuadrado del conocido hoy) y sea posible su transporte, se manifiesta la estabilidad del negocio mirado bajo el punto de vista económico-financiero.

La demanda de construcción del ferrocarril Jaén-Granada, siguiendo la ruta de los pueblos señalados en esta Memoria, es a perfectamente definida en el «Estatuto ferroviario» y en la «Memoria explicativa de la Sección de Planos y Proyectos», publicada en 18 de Febrero de 1925 por el presidente de la Sección, señor Santa María.

«Responde, en primer término a una verdadera necesidad económica (como queda demostrado) y por lo tanto está dentro del supuesto contenido en el párrafo 3.º de la parte expositiva del Estatuto ferroviario.

«Corresponde a las conveniencias de los altos intereses nacionales y a las exigencias geográficas y comerciales del tráfico previstas en el número 11 de la Base primera del Estatuto, lo justifica el hecho de estar agrupado en el plan de nuevas

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA



La flecha indica el sitio del puente situado en la carretera de San Fernando de Jarama, por donde despenzó el automóvil de la Embajada alemana, de Madrid, suceso en el que hallaron la muerte dos de sus ocupantes y del cual dimos noticia en nuestra información telefónica.

construcciones, con la cualidad de «interés nacional».

Trata después de los medios que hay que poner en práctica para la inclusión de una línea en el plan general de los ferrocarriles del Estado, y los enumera con gran conocimiento de causa, viniendo en resumen a decir que en igualdad de condiciones, se dará la preferencia a las instancias de las Corporaciones oficiales.

Entendiéndolo así la Sección de Planos y Proyectos, dice en la Memoria, su presidente señor Santa María: «Se comprende por consiguiente, que si el orden de ejecución ha de depender de las facilidades que se ofrezcan para la construcción en relación con el grado de generalidad que debe suponerse al servicio que hayan de prestar, «sólo en el caso poco probable de que no existan ofrecimientos de auxilios para emprender la construcción de nuevos ferrocarriles», podrá tener interés el llegar a establecer un orden de prelación dentro de cada grupo.»

Esta condición, clara, terminante y concreta, es la que necesariamente hay que cumplir si deseamos que el ferrocarril Jaén-Granada pase del período de incubación al de fecundidad.

Las Corporaciones oficiales, con vehemente ayuda de las particulares y tan eficaz como importante ese problema planteado, deben pedir el financiado estudio y construcción de esta línea por el ferrocarril señalado, porque así sirve, además de los intereses supremos de la patria, los generales de las dos provincias; hacer el máximo sacrificio en la propuesta de ventajas a ofrecer y garantizar; y con todo ello dispuesto, elevar la petición al Gobierno en la «certidumbre de ser atendidos».

«Demuestra la conveniencia de que el ferrocarril Jaén-Granada siga la ruta agrícola, industrial y comercial que se indica en el párrafo 3.º de la parte expositiva del Estatuto ferroviario.»

«Pero no es esta sola, con ser ella importantísima, la razón que abona la construcción por mentada ruta; hay otra de orden económico, que acaso sea tan digna de

tenerse en cuenta como la primera: nos referimos a las obras de fábrica, y entre ellas la que se contrae a la apertura de túneles.

«De estos antecedentes queda evidenciado hasta la saciedad que el ferrocarril Jaén-Granada no puede ni debe cruzar otras zonas que las tantas veces repetidas: Los Villares, Fuensanta, Valdepeñas, Castillo de Locubín, Alcalá la Real, para ir, por Puente Genil, a Granada, y, en su día, desembarcar en el puerto de Motril.»

DISCUSION SOBRE EL PROYECTO

El presidente de la Asamblea abre discusión sobre el proyecto.

Don Antonio Zurita, de Bujalance, dice habla en nombre de los pueblos de Córdoba, cercanos a Jaén.

Dice que no presenta enmiendas a lo hecho por la Comisión, y expresa su sentimiento porque no haya mayor representación de la provincia de Córdoba en este acto.

Menciona que ahora se hace el estudio de la línea, que acorta a Puertollano 97 kilómetros.

Expresa que en el porvenir, esta línea definitiva será Madrid-Granada-Motril.

Termina expresando que se lleva una impresión gratísima de este acto y da un «viva Jaén, que tendrá ferrocarril».

El marqués de Rozalejo interviene nuevamente y aclara que lo que hay que estudiar en esta Asamblea es lo relativo al plan ferroviario ya aprobado y hace otras manifestaciones sobre cuál debe ser el objeto del acto que se celebra.

«El señor Zurita hace aclaraciones sobre el estudio del ferrocarril Jaén-Granada, que se desliza y por la que normalmente puede concurrir, es innegable que el asegurado un próspero regimiento al capital que pueda invertirse.»

«Pero no es esta sola, con ser ella importantísima, la razón que abona la construcción por mentada ruta; hay otra de orden económico, que acaso sea tan digna de

EL VIAJE A JAEN

Conforme anunciamos oportunamente, el domingo último tuvo lugar en Jaén la importante Asamblea para pedir al Gobierno la construcción del ferrocarril Jaén-Granada.

En la tarde del sábado marcharon a Jaén diversas comisiones granadinas, y las restantes lo hicieron en la mañana del domingo.

Tratándose de asunto de tan vital interés para las dos provincias hermanas, El Defensor de Granada no podía estar ausente en dicho acto, y por eso, accediendo también a invitación recibida, nuestro director don Constantino Ruiz Carnero, y nuestros compañeros don Arturo R. Tronzo, don Narciso de la Fuente y don Juan García Canet, marcharon a Jaén en la madrugada del domingo.

Utilizamos para el viaje un rápido coche «Dogge» de la agencia servida de automóviles que tiene el acreditado don Nicolás Morales, y conducidos por competente chófer, hicimos sin más novedad el recorrido «de idretras» a una temperatura muy fría, y de los «hermosos» baches

que abundan en la nueva carretera, exclusivamente en términos de nuestra provincia, y sobre todo en las proximidades de Lantolauza y Montegicor.

Ya en la provincia de Jaén, la carretera mejora y el viaje se hace más confortable.

EN JAEN. ANIMACION

A las nueve de la mañana hemos llegado a Jaén.

La población presenta muy animado aspecto, pues son muchas las comisiones de la dicha provincia, y de las de Córdoba y Granada que han llegado para asistir al acto.

De Alcalá la Real llega una caravana de automovilistas, portando los coches de los alcañares, de que el ferrocarril pase por dicho punto.

En breves minutos admiramos la preciosa catedral de Jaén y las plazas principales. La ciudad está bien cuidada y limpia.

Y, como las diez de la mañana (hora señalada para la Asamblea) ha llegado, nos dirigimos presurosos al palacio provincial.

La Asamblea. Comisiones y representaciones

El palacio provincial es magnífico. Trátase del mejor edificio público, no sólo de Jaén, sino de otras muchas provincias.

En sus distintos departamentos están situados: el Gobierno civil, la Diputación provincial, la Delegación de Hacienda, Policía, Seguridad, Cuentas, etc.

En la secretaría de la Diputación los asambleístas presentan y confrontan sus credenciales.

Y minutos después de las diez se trasladan al amplio y magnífico salón de sesiones que tienen designados.

Al lado derecho de la presidencia están los congresistas de Granada, y al lado izquierdo los de Jaén, su provincia y la de Córdoba.

Enfrente de la presidencia están las mesas de la Prensa, y allí saludamos a los queridos compañeros de Jaén encargados de la información de este acto para sus importantes periódicos.

Vimos a las comisiones granadinas: con muy nutridas y representan a los principales elementos de la ciudad.

Allí está el alcalde de Granada, marqués de Casablanca; el presidente de la Diputación, señor Fernández Sánchez Puerta, con el diputado marqués de las Torres de Orán, y el ingeniero provincial don Francisco Pelayo; el presidente de la Cámara de Comercio, don Juan Leyva y el del Comercio, don Manuel Durán; el de la Industria y el Comercio, el delegado don Francisco Serrano Mármol; por el Somatén, los cabos don Rafael Azpitarte y don Manuel Durán; por la Agricultura, don Bartolomé Laguna y don Francisco Sánchez Sánchez; por el Clero, don Antonio Montañés; por la Banca, don Francisco Sierra; don Luis Salazar y don Antonio Aguayo.

De Valdepeñas la constituyen: Por el Ayuntamiento, don Luis Luna, don Rufino Peinado, don Pedro Castro, don Teodoro Aguñu y don Miguel Martínez Laguna; por la Industria Agrícola, don Rafael Pantón Gómez; por la Unión patriótica don Juan Pedro Pantón; por la Cámara de Comercio, don Marcial Milla.

El sitio destinado al público, en el salón de sesiones, está también totalmente ocupado.

Recordamos: al secretario interno del Gobierno civil, don Gándido López; al cronista de la provincia, don Alfredo Cabzabau; al presidente de aquella Sociedad Económica, don Ramón Espantelón; al diputado provincial, don Rafael Vadillo; al marqués de la Ermita; al presidente de la Cámara Agrícola, don Pedro Ortega Colmenero; don Miguel Berrio; por el Colegio de Corredores de Comercio; el presidente de la Asociación de la Prensa de Jaén, don Alfonso Monje Avellaneda; el presidente del Círculo Mercantil, don Hilario Quesada; don Hilario Sáez, del Consejo provincial de Fomento; don Francisco Serrano, don Sebastián Pérez Molina, don Francisco Sierra Montañés, el presidente de Alcalá la Real, don Antonio Mosañón; el juez municipal de Alcalá, don Jerónimo Suárez; el diputado provincial, don Isaac Ben Jiménez; el presidente de la Asociación Agrícola Industrial, don Fernando Troyano, etc., etc.

En las representaciones de las otras provincias recordamos: comisiones de Cádiz, Fuensanta de Martos, Torre Don Jimeno, Castillo de Locubín, Alcalá la Real, Los Villares, Martos, Baza, Valdepeñas, Fralles, Santa Ana, etc., etc.

Constitúan la representación de Castillo de Locubín: don Plácido Caballero, alcalde, en representación del Ayuntamiento; don Miguel Castillo, don Cristóbal

El ferrocarril Jaén-Granada. Lectura del dictamen

A la izquierda de la presidencia se ve un gran plano, gráfico del más conveniente trazado de este ferrocarril, y de cuyo plano es autor el ingeniero de caminos don José María Álvarez.

Dicho señor da lectura a su dictamen estudio sobre el más conveniente trazado de la línea.

De dicho estudio-dictamen, son los siguientes principales párrafos: «Considerando el ferrocarril únicamente desde el punto de vista financiero, es decir, pensando sólo en que un ferrocarril sea un negocio de evidente seguridad de producción, habría que pretender la construcción de cualquier camino de hierro de una cifra determinada de tráfico en la región por donde hubiera que desarrollar y de otras circunstancias de orden comercial y técnico (límite de rasantes, importancia de las obras de fábrica necesarias, influencia de las líneas adyacentes en explotación, etc.), las cuales, no llegar a tener una importancia suficiente, no darían garantía al capital necesario para la ejecución de las obras. Pero el ferrocarril no puede ser mirado desde este punto de vista. El ferrocarril es un «instrumento de trabajo» y como tal susceptible de crear riqueza.»

Enfocado así el problema, no es preciso que la zona que haya de cruzar una línea determinada tenga una intensidad de tráfico capaz de sostener el ferrocarril que se construyese, para que éste pueda crearse y vivir. Basta que se extienda por comarcas, cuyas riquezas natras se pueden ser desarrolladas en la proporción conveniente para que el ferrocarril llegue a tener vida próspera.

Como resumen de lo anteriormente expuesto, sentaremos como premisa para juzgar el mejor trazado que deba seguir el ferrocarril Jaén-Granada, que aquél será el que cruce zonas que, considerando el ferrocarril como instrumento de trabajo, permitan el desarrollo de mayor cantidad de riqueza, por el menor tiempo necesario y por su mayor zona de influencia.

Al considerar el posible desarrollo de la línea Jaén-Granada, acuden inmediatamente dos soluciones de comunicación directa entre ambas capitales. Una, la que siguiendo la curva del río de Granada, el mado en algunos de sus brazos del Campillo, de Pegalajar, etc., conduce por La Guardia, Pegalajar, Carchel, Cerchelejo, Cambil, Campillo de Arenas y Noalejo a la provincia de Granada por Campopuerto; otra, la que partiendo de Jaén en dirección a Los Villares, Valdepeñas de Jaén, Fuensanta de Martos, Castillo de Locubín, Fralles y Alcalá la Real entra en

la provincia de Granada por Pinos Puente y Atarfe.

El primer trazado habría de desarrollarse por zonas de topografía muy accidentada y de riqueza escasa, aún pensando en el incremento que habría de sufrir ésta, motivos uno y otro que de ninguna manera podrían compensarse con el reducido ahorro de recorrido que, en relación con la segunda solución, se obtendría.

Y no cabe pensar en disminuir los inconvenientes que presenta la topografía del terreno al vendiendo el trazado por la misma cuenca del río, es decir, aproximándolo al que tiene la carretera de Baeza, porque éste es un trazado de todos los inconvenientes de conservación que por las malas condiciones de los terrenos atravesados presenta esta carretera y que, en escala enormemente mayor, habría de padecer el ferrocarril. Pero aún más importancia que esta dificultad, de orden económico principal, tiene el reducido de la zona de influencia de este ferrocarril pues ésta quedaría limitada, en la parte más extensa, por las sierras de Cambil y Huelma, ya que el otro lado de éstas se desarrolla el ferrocarril de Linares a Almería o del Sur de España.

Por el contrario, el trazado siguiendo la segunda solución, el que queramos más desahogado dentro del circuito constituido por las líneas férreas de Córdoba-Málaga, Granada-Bobadilla, Puente Genil-Linares y Sur de España, tendrá una zona de influencia de muchísima mayor importancia y que abarcaría gran extensión en la provincia de Córdoba por comprender comarcas de gran riqueza agrícola e industrial como las de Priego y Rute.

Y reduciéndonos a la parte de nuestra provincia que atraviesa el trazado por Alcalá la Real, resulta la conveniencia de que sea seguido al construir el ferrocarril de Jaén-Granada, el considerado el incremento que la enorme riqueza de la zona influenciada por el ferrocarril habría de tener. Riqueza bien patente hoy, a pesar de la no existencia de medios de transporte económicos, por la importancia de la producción ganadera de la sierra de Valdepeñas, de la agrícola en todos sus aspectos de Castillo de Locubín en su fértil valle del río de San Juan y de la industrial y agrícola, principalmente en cereales, de Alcalá la Real.

Estas consideraciones, de evidencia innegable, aconsejan que a la demanda de construcción del ferrocarril Jaén-Granada se acompañe la indicación de que su trazado, dentro de nuestra provincia, siga el itinerario de Los Villares, Fuensanta de Martos, Valdepeñas de Jaén, Castillo de

El campeonato castellano de cross



MADRID.—Reparto de premios en el local de la Federación Castellana de Atletismo.

Un discurso del secretario de la Cámara de Comercio de Granada. La proposición que presenta el señor Camacho fija la norma de la Asamblea

Interviene en el debate el secretario de la Cámara de Comercio de Granada don Fermín Camacho, y pronuncia elocuente y muy razonado discurso, que es acogido con nutridas ovaciones y aplausos, incluso de la presidencia.

Después de unos párrafos de saludo dice va a indicar algo que cree es la solución completa del problema de este ferrocarril.

Dice, que estos problemas tienen ahora nuevas normas distintas en absoluto de las conocidas, y que destruyen las antiguas creencias de que los ferrocarriles se construyeron mediante una concesión.

Ahora, con el Estatuto ferroviario se establece que el Estado se encargará de la construcción de las líneas, y se señalan las de interés nacional, regional, etc.

Dice, que hecha la clasificación de los ferrocarriles de interés nacional se señala en el número de 23, y entre éstos establece el de Jaén, cuyos antecedentes relata.

Habla también de la deuda especial ferroviaria (300 millones), creada en estos proyectos y del decreto de 5 de Marzo de 1926, que dice la transmisión del expediente informativo del ferrocarril a construir.

Menciona, que entre las líneas del ante proyecto se destacan algunas que están en plan de urgente construcción y se declaran preferentes.

«Esta declaración ha 1 de las 23, y nos hemos quedado relegados en esos 6, no declarados de urgente construcción, pues la de Jaén-Granada no figura en las 17 primeras.

Cree lo primero, conseguir se esté dentro de la declaración de urgente construcción.

Habla de las normas y facilidades que tenemos para pedir.

Se ocupa también del problema del trazado, y de que siendo el plan nacional, se tiene estudiado por el Consejo Superior ferroviario

Opina, que ahora no se debe imponer trazado ni norma determinada, pues el proyecto no es oportuno sufra ahora modificación.

Prepárese una emisión de 200 millones, y hay que procurar que se inviertan algunos de ellos en este ferrocarril.

Seguidamente da lectura a su proposición, que dice es la de la Cámara de Comercio de Granada.

La proposición es la siguiente:

la ocupación de terrenos en las regiones interesadas, así como los auxilios económicos que presten, ya con subvenciones directas o con suscripciones a las emisiones de Deuda especial ferroviaria que con dicho fin se negocien.

De esos ferrocarriles, seis de ellos han empezado ya su construcción.

Por lo expuesto, se aprende que el interés máximo de Granada y Jaén ha de consistir en que se le conceda al ferrocarril de que se trata el régimen de urgente preferencia del decreto de 5 de Marzo de 1926; es decir, que la línea Jaén-Granada, proyectada por el Consejo Superior de Ferrocarriles como de interés nacional, se declare incluida y con los mismos beneficios que se otorgan a las de aquel real decreto, quedando autorizado el ministro de Fomento para ordenar su replanteo, estudios y subasta y suprimiendo los trámites de audiencia de los Centros consultivos. Por otra parte, esos gastos conformen al real decreto de 6 de Julio de

(Continúa esta información en 3.ª plana)

A LA ASAMBLEA:

En el anteproyecto del plan de ferrocarriles a construir que redactó la Sección de Planos y Proyectos del Consejo Superior de Ferrocarriles, figura en la sección A, de servicio general y de interés nacional, el de Jaén-Granada, con 78 kilómetros de recorrido, cuyas obras realizaría el Estado mediante subasta, atendándose a las bases del nuevo régimen ferroviario aprobado por R. D. de 12 de Julio de 1924 y con cargo a la emisión de una Deuda especial, de la que se emitirían por 300 millones y próximamente se emitirían otros 200.

Tiene, por consiguiente, este ferrocarril un estado legal, que no debe complicarse ni alterarse. Otros ferrocarriles que importan a la región, y que indudablemente son complemento necesario de aquél, también figuran en el plan, pero en otra sección, y su momento llegará oportunamente, siendo la gestión de hoy, de coronarla el éxito, el camino más seguro para las futuras realidades de la costa granadina.

Para que se construya el ferrocarril Jaén-Granada no falta más que poder conseguir que se le declare incluido en el plan de los urgentes.

En el anteproyecto del Consejo Superior Ferrovionario figuraban 25 ferrocarriles de interés nacional, y en la «Gaceta» de 6 de Marzo del pasado año 1926 apareció

un decreto de fecha del día anterior, del ministerio de Fomento, en el que se exponía que, entre aquellas líneas, se destacaban algunas, que ya por los acontecimientos que han de proporcionar en relación a los recorridos que entre sus extremos se hacen por líneas establecidas, bien por lo desprovistas que están de estas vías de comunicación las comarcas que cruzan, o por la importancia de las mismas, no cabe la menor duda que han de persistir en el plan definitivo, y que, por otra parte, la línea ferroviaria del Estado está ya nutrida con la emisión de la Deuda especial correspondiente y conviene dar inversión a la parte de recursos que es de aplicación a la construcción de nuevos ferrocarriles; y concluyó ordenando ese decreto la aprobación de un plan preferente de urgente construcción, formado por 17 líneas que enumeró, y entre las cuales, por desgracia, no está la de Jaén-Granada, y dispuso que el ministro de Fomento quedaba autorizado para disponer los estudios, replanteo y preparación de documentos para las subastas, quedando suprimida la audiencia previa de los centros consultivos, previendo en la ley de Presupuestos, y añadiendo que la preferencia en el orden de ejecución de esas líneas se tenía en cuenta las facilidades que para

El Estatuto jurídico internacional sobre las fortificaciones alemanas



Las manchas negras del presente croquis indican las zonas meridional y oriental de las fortificaciones fronterizas alemanas, según quedan delimitadas en virtud de los acuerdos firmados en París recientemente entre los representantes del Reich y la Conferencia de embajadores. Como se ve, el Estatuto jurídico establecido, no sólo marca las fortalezas limitadas de Polonia y las del Báltico, sino también las que limitan con Checoslovaquia, Austria y Suiza, hasta el Rin y el Este Francés. Alemania se compromete a no variar lo más mínimo el actual estado de cosas, y asimismo a destruir cincuenta y cuatro de las ochenta y ocho fortificaciones construidas en dichas zonas después del año 1920.

INFORMACION TELEFONICA

El día polifónico De Marruecos Madrid al día De Barcelona

La conferencia sobre Tánger Madrid 7

Al medio día anunciaron en la dirección de Colonias y Marruecos que esta noche marcha a París la delegación española que asistirá a la conferencia sobre Tánger.

Presentación de cartas credenciales

Esta mañana tuvo lugar en el salón de recepciones de palacio la ceremonia de presentar sus cartas credenciales al rey el nuevo ministro de Bulgaria.

Este llegó al regio alcázar en un coche de París acompañado del instructor de embajadores.

En otro coche de París iban el secretario de la legación y el caballero señor Gómez Acebo.

Audiencias regias

El rey recibió esta mañana una audiencia militar.

También fué cumplimentado por el general Vives y el teniente moro Ben Mohamed.

La reina fué visitada por la condesa de Lasarte y su hija.

Manifestaciones del ministro de Estado

Con el rey despacharon esta mañana el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Hablando el señor Yanguas con los periodistas, se manifestó que el nuevo ministro búlgaro, que había presentado sus cartas credenciales al monarca, era un distinguido ingeniero, que aprovecharía su estancia en España para estudiar sus condiciones hidrográficas.

Añadió que había informado a don Alfonso de la cuestión de China y de las negociaciones sobre Tánger y otros asuntos internacionales.

Comunicó el ministro que el rey había firmado varios nombramientos diplomáticos, entre ellos los siguientes:

Ascendiendo al señor Méndez Vigo, ministro plenipotenciario en Praga, a ministro plenipotenciario de primera clase en Chile.

Nombrando secretario de la legación en Lima al señor Silveira, que estaba en La Habana.

Destinando a este punto al secretario señor Laizaga, que estaba en Washington al señor Amoedo.

Idem al señor Avilés secretario de la Alta Comisaría en Tetuán.

Agregó que también había firmado varias reales órdenes para contraer matrimonio.

Por último manifestó el señor Yanguas que del tratado con Cuba no había nada nuevo, pues está pendiente de la resolución de aquel Gobierno, al que ya presentamos nuestras proposiciones; pero que las impresiones que se tenían eran buenas.

La submisión de consultas

Mañana martes se reunirá en el ministerio del Trabajo la submisión de consultas de la comisión interna de corporaciones.

En el ministerio de la Guerra

El infante don Carlos visitó esta mañana al ministerio de la Guerra.

El duque de Tetuán recibió a los delegados que marchan a París para asistir a la conferencia sobre Tánger.

Imposición de palio

En el palacio de la Nunciatura se celebró ayer la imposición de palio al arzobispo de Burgos, por el Nuncio de S. S.

La reorganización de las fuerzas de Caballería

Este medio día han facilitado en el gabinete de Información la siguiente nota oficial:

«Con motivo de la reorganización de las fuerzas de Caballería permanentes en nuestro protectorado en Marruecos, corresponde pasar a la situación de licencia limitada a 99 cabos, 13 trompetas, 9 herradores, 3 forjadores, 17 soldados de primera y 937 de segunda, en la zona de Melilla; 114 cabos, 13 herradores, 6 forjadores, 11 trompetas, 36 soldados de primera y 742 de segunda, de la zona de Ceuta-Tetuán y 64 cabos, 11 herradores, 6 forjadores, 13 trompetas y 701 soldados de la zona de Larache, haciendo un total de 2699 clases y soldados que, serán repatriados y que embarcarán para la península a partir del próximo día 7, los de la zona de Melilla; día 11 los de Larache y del 18 al 20 los de Ceuta y Tetuán.»

Recomendamos al público que efectúe sus compras de TRAJES, GABANES, PELUZAS y CAPAS confeccionadas en la acreditada Sastrería Madrileña, calle de Salamanca, 24, por ser la casa más surtida y que vende a precios increíbles.

Además está especializada en trajes a medida, uniformes civiles y militares y en trajes confeccionados para niños.

Se ha inaugurado el HOTEL ESPAÑA, situado en la calle del Príncipe núm. 5.

Una ola de turistas

Ha llegado a Granada enterados de que EL PARAISO vendrá por fin de temporada todos sus artículos a precios increíbles, pieles, paraguas, medias, calcetines, guantes, corbatas, (húiles 6 pesetas) y especialmente bolsos bolsos, último grilo, 6 pesetas.

EL PARAISO: Arco Cucharas, entre Bibrambla y Mesones

Se pide una recompensa para don Cándido Lobera

Melilla 7

Ha sido entregada al general Castro Girona una instancia solicitando una alta recompensa honorífica para el prestigioso granadino, director de «El Telegrama del Rit», don Cándido Lobera, con motivo de celebrar el periódico sus bodas de plata.

Aduanas bombardeadas

Tetuán 7

Las fuerzas indígenas, a pesar de que sigue el tiempo lluvioso, practican reconocimientos y bombardeos en los aduanas de Sumatra, donde según las confidencias se refugian los bandoleros.

Se reciben noticias dando cuenta de que en uno de los bombardeos se le hicieron a los rebeldes 151 bajas.

LECHERIA MODERNA

Calle de Navas, 19, frente a la Pescadería Moderna

Ofrece al público rica leche de la mejor calidad de Cabras y de Vacas, alimentada con los mejores pastos y con garantía de pureza, contrastada por el mismo público con dos aparatos pesa-leche, que están colocados en el mostrador a dicho objeto.

Igual garantía ofrece este establecimiento en medida y peso. Se sirve a domicilio en vasijas a propósito y precintadas, y a todo cliente se le entregará además, para mayor garantía, factura correspondiente de su compra.

Probando, será usted un cliente seguro. También dispone esta lechería de Cámara frigorífica para tener la leche a la temperatura más conveniente.

Servicio a domicilio normalizado. Horas de despacho: De ocho de la mañana a una, y de tres a cinco de la tarde. Teléfono 360.

POR MUY POCOS DIAS

Realizamos todos los artículos de Invierno.

Desuento 10 por 100 verdad

Sobre: CAMISETAS CALCETINES LANA PANTALONES BUFANDAS GORREROS CHALECOS SUETERS REFAJOS MEDIAS LANA, ETC.

Aproveche esta rebaja excepcional sobre nuestros precios de fábrica.

Mataró Industrial Fábrica de Géneros de Punto GRAN VÍA, 29. TELEFONO 575

HOMENAJE A FALLA

Los conciertos de la Bética

En el correo del Sur llegó ayer a Granada la Orquesta Bética, con su director Ernesto Hüller, y entre ellos nuestro paisano el gran violoncellista Segismundo Romero.

Esta tarde, a las seis, se verificará el primero de los conciertos anunciados, cuyo gran programa reúne los mayores atractivos, por estar incluidos en «El Sombrero de Tres Picos», «Noches en los Jardines de España» y el «Concerto», que puede asegurarse que es la obra más profunda y de más fuerte españolismo de Falla.

El abono para ambos conciertos está casi cubierto, figurando en las listas de abonados toda nuestra buena sociedad.

Hoy se abrirá la taquilla del Olympia a las once de la mañana.

Dos palcos devueltos se ponen hoy a la venta.

ROBO DE DINERO

En la madrugada del 3 del actual penetraron en el corral, y por éste al despacho del almacén que posee en Alhama don Pedro Pérez Larros, industrial, tres sujetos desconocidos.

Se llevaron 275 pesetas en billetes, 200 en plata y 100 en caudilla que se guardaban en un armario, más una caja de hierro con 300 pesetas en billetes propiedad del hijo de don Pedro llamado don Juan Miguel Pérez Pérez.

La Benemérita ha detenido a Manuel Castillo Rodríguez, José Martín Moya y Marcos Valenzuela Retameiro, presuntos autores del robo.

Los tres detenidos son sujetos de malos antecedentes.

Accos de sociedad

Recomendamos al público que efectúe sus compras de TRAJES, GABANES, PELUZAS y CAPAS confeccionadas en la acreditada Sastrería Madrileña, calle de Salamanca, 24, por ser la casa más surtida y que vende a precios increíbles.

Además está especializada en trajes a medida, uniformes civiles y militares y en trajes confeccionados para niños.

Se ha inaugurado el HOTEL ESPAÑA, situado en la calle del Príncipe núm. 5.

Gravísima cogida de Rayito

Madrid 7

A las cinco de la madrugada de ayer domingo se recibió en Madrid un cablegrama de Méjico dando cuenta de que se celebró con un lleno la corrida a beneficio de la Prensa, en la plaza del Torero.

Los toros de Sanlúcar fueron bravos.

Armillita alcanzó un gran éxito, cortando la oreja de su primero. Villalta fué clamorosamente ovacionado en sus dos toros, de los que cortó la oreja.

Rayito, que realizó faenas temerarias, fué alcanzado en su segundo, recibiendo una gravísima cornada.

Los periodistas, al conocer la noticia acudieron a preguntar al apoderado de Rayito, quien les dijo que había recibido varios cablegramas.

En ellos se le comunicaba que Rayito fué muy aplaudido con la capa y la muleta en su primero.

En el segundo veroniquéo centésimo y al dar un lance apretadísimo en un quite, fué suspendido por la ingre de manera aparatosa.

En brazos de las asistencias se le trasladó a la enfermería, donde los facultativos le apreciaron una herida en la región inguinal derecha, de carácter muy grave.

Por orden de los médicos el diestro pasó la noche en la enfermería, no separándose de su lado los individuos de su cuadrilla.

Los espectadores, al terminar la corrida, se aglomeraron alrededor de la enfermería para interesarse por el estado del diestro, teniendo la policía que contenerlos.

Los deportes

El partido celebrado ayer en Madrid careció de interés.

Jugaron el Racing y el Gimnástica, venciendo el primero por 4 a 1.

—En el encuentro celebrado entre el Nacional y el equipo Vasco, fué derrotado este último por dos a uno.

—En el partido de rugby celebrado en Cardiff, el equipo de Escocia venció al País de Gales por 5 a 0.

Dimisión del Colegio de Arbitros

El Colegio de Arbitros del Centro ha dimisionado en pleno.

El jueves próximo se procederá a elección de nueva junta, indicándose el nombre de Larrañuela para presidente.

Se insiste en que Colina arbitraré el encuentro Francia Portugal.

La fiesta del Arbol

El Instituto de Amigos de la Enseñanza celebró ayer con gran solemnidad la Fiesta del Arbol en los terrenos de Hortaleza.

De provincias se reciben noticias de haberse celebrado igualmente la Fiesta del Arbol con gran brillantez.

El homenaje al explorador Iradier

Estos días están celebrando varias entrevistas con el conde de Jordana los presidentes de las Diputaciones de Alava y Vitoria, para tratar de los actos que han de organizarse con motivo del homenaje que se tributará a la memoria de don Manuel Iradier, explorador del Muni en 1885.

PAN de GLUTEN para DIABETICOS

fabricado por la acreditada casa de Madrid

«VIENA REPOSTERIA CAPELLANES»

Caja con 12 barras, franco parte, 2 pesetas. Pedidos a la Fábrica: Martín de los Heros, número 33

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por 100 de interés anual vencido y amortizable — de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario —

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades

Parz informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirígase a

Don José Martín Payar GRAN VÍA, 5 HOTEL PARIS GRANADA

Maravilloso y prodigioso invento

LOS CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color natural a los OCHO DIAS de usar el INSUSTITUIBLE ACEITE VEGETAL MEXICANO, PREMIADO GRAND PRIX CRUCES Y MEDALLAS. No manchamos absolutamente nada y por eso se usa con las mismas manos, como cualquier BRILANTINA. El uso de este ACREDITADISIMO artículo no es para teñir los cabellos de tal o cual color; es únicamente para devolver a los CABELLOS BLANCOS a su primitivo COLOR NATURAL, CON TODA GARANTIA, hayan sido éstos RUBIOS, CASTANOS O NEGROS, sin que quede rastro de imaginarse que estén teñidos. Se garantiza también, que no se caen los cabellos con su uso. Concesionario, E. SARRA. Se vende en todas las perfumerías de España. Precios: 6 y 10 pesetas. Con uno de los de a 10 pesetas, hay cantidad suficiente para un año de uso.

Incidentes en un partido

Barcelona 7

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que había dado órdenes terminantes al jefe de policía para que se averigüe la exactitud de lo ocurrido durante el partido celebrado ayer entre los equipos Español y Gracia, y si hubo alteración de orden público.

En vista de los incidentes registrados en el campo del Español la Federación ha acordado declarar nulo el partido.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Un incendio en Alamedilla

A las cuatro de la tarde del 3 del actual, en el establecimiento de don Emilio Aranda Martínez, en Alamedilla, se declaró un incendio en la planta baja.

Explotó, con el fuego, un paquete de bombillas de mano y luces de bengala.

En el interior de la tienda había muchas materias inflamables, tales como bidones de carburo y latas de petróleo.

Las existencias totales estaban valoradas en 15.000 pesetas.

La Benemérita practicó los trabajos de extinción del siniestro, consiguiéndolo prontamente; así es que las pérdidas sólo se calculan en 200 pesetas.

Sufrió quemaduras el dueño Emilio Aranda, su convecino Cayetano Fernández Espigares y la niña Angela Jiménez, de nueve años.

El incendio fué casual y producido por una chispa del fogón que de la cocina saltó a la tienda.

Sucesos locales

Por embriaguez y escándalo

El domingo fueron detenidos por promover escándalo en completo estado de embriaguez, Antonio Molina Sánchez (a) El Diablo y Francisco Balao López.

Francisco Leyva Bravo, de 37 años, denunció en la Comisaría que había sido maltratado por Francisco Bravo Martín.

Por guardias de Seguridad fué detenido Antonio Arroyal Ontiveros, a requerimientos de Pedro López Ruiz, al que amenazó y maltrató de obra.

Juegos peligrosos

Jugando con otros niños Miguel María Gutiérrez, de 8 años, se causó una herida en el pie derecho, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

A la cárcel

El domingo ingresaron en la cárcel para cumplir arresto gubernativo, Francisco López Guerrero, Antonio López Mota, Rafael Alabarce Albarce, Juan Teruel Navarro, José Pintor Alcalde, Manuel Maldonado Górriz y José Rovira Molina.

PAN de GLUTEN para DIABETICOS

fabricado por la acreditada casa de Madrid

«VIENA REPOSTERIA CAPELLANES»

Caja con 12 barras, franco parte, 2 pesetas. Pedidos a la Fábrica: Martín de los Heros, número 33

NOTICIAS DE Extranjero

TODA ESPAÑA

El «Príncipe Alfonso» Ferrol 7

El nuevo crucero «Príncipe Alfonso» efectuó las pruebas oficiales, desplazando 16 millas por hora con una sola caldera.

Hundimiento de una casa Murcia 7

Durante la madrugada del domingo se hundió una casa en la calle de Tío Tejera.

Sus moradores, Rosario Hernández y un hijo suyo, que se hallaban durmiendo, perecieron sepultados.

Un individuo que se hospedaba en la casa se salvó milagrosamente, porque se retiró tarde a la casa y no le abrieron la puerta.

Robo de alhajas Valencia 7

En la madrugada del domingo unos desconocidos penetraron en una joyería de la calle de Zaragoza, apoderándose de alhajas por valor de 70.000 pesetas.

La policía busca a los autores del robo.

El homenaje a Gallarza Guadalupe 7

Con gran brillantez se celebró ayer el homenaje al capitán aviador Gallarza, organizado por los antiguos alumnos de la Escuela de Guerra.

Hubo banquete y recepción en el Ayuntamiento.

La cuestión naranjera Valencia 7

En la noche del sábado el secretario de la Asamblea naranjera facilitó una nota, diciendo que la Real orden de constitución de la Asamblea les facultaba para llenar las aspiraciones de los naranjeros y realizar las gestiones acordadas en las conclusiones.

Anuncia que de otros asuntos se tratará y resolverá en la próxima Asamblea naranjera que se celebrará en Madrid.

Arde un auto, resultando el chofer con quemaduras graves

Anoche, en el garage «Hispania», establecido en la calle de Santi Espiritu, se incendió uno de los autos.

Se hallaba el chófer Miguel Cámara García, de 27 años, arreglando el motor del auto de esta matrícula núm. 1.709, propiedad de don José Martín Román, y debido a un contacto eléctrico se inflamó la gasolina, prendiéndose fuego al coche.

Prontamente fué sofocado el fuego. El chófer resultó con quemaduras de segundo y tercer grado en ambos brazos, siendo curado en la Casa de Socorro, pasando después en grave estado a su domicilio, calle del Pilar Seco, 9.

La carrocería, los asientos y la capota, quedaron destruidos.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción del Salvador.

CRONICA ACCITANA

LA VIDA MUNICIPAL

El culto secretario de nuestro Ayuntamiento, don José Baldomero Muñoz Ruiz, ha presentado a la Comisión municipal permanente un proyecto de Carta Municipal, el cual ha merecido los plácemes y la inmediata aprobación de estos ediles. Dice así:

«Para gozarse de los beneficios de Carta Municipal en el orden económico, el Excmo. Ayuntamiento de Guadix, provincia de Granada, al amparo del artículo 57 del Reglamento sobre funcionamiento de los Ayuntamientos, formula la siguiente

Carta Municipal

Artículo 1.º Serán utilizables por este Ayuntamiento todos los recursos que autoriza el libro 11 del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, pudiendo elegir, al confeccionar su presupuesto, los que estime más convenientes, sin guardar el orden de prelación que señalan el artículo 581 y siguientes del Código Municipal.

Art. 2.º Sin perjuicio de la libertad de elección de recursos que establece el artículo anterior, el Ayuntamiento estará obligado a utilizar en primer término los ingresos que el establecen los cuatro primeros números del artículo 308 del Estatuto Municipal.

Art. 3.º Al adoptar cualquier arbitrio o impuesto municipal, podrá el Ayuntamiento elegir el medio de cobranza que crea más conveniente, fácil y económico, según la naturaleza de aquéllos; ya sea la admisión

Las tropas de Wu-Pei Fu

Pekín 7

Las tropas partidarias del mariscal Wu-Pei-Fu han llegado a 100 millas de Hankew.

Proposiciones de los Estados Unidos París 7

El representante de los Estados Unidos en Pekín ha hecho proposiciones al mariscal Chan-So-Ling y al general en jefe de las tropas cantonesas, para que sea declarada Shanghai zona neutral.

Fuerzas japonesas a Shanghai París 7

Comunican de Tektó que han salido un crucero y cuatro contratorpederos japoneses para Satebo, llevando fuerzas de desembarco.

Otras noticias dicen que salieron cuatro destroyers japoneses para Shanghai.

Stalin, enfermo Berlin 7

Noticias de Moscú dicen que Stalin, sucesor de Lenin en el poder, se encuentra enfermo de una afección al estómago y de malaria, habiéndolo revelado así a sus amigos.

Los reyes de España a Londres Londres 7

Se anuncia que los reyes de España harán un viaje en fecha próxima a Londres.

Los soberanos españoles serán huéspedes de los reyes británicos y se alojarán en el palacio de Buckingham.

Usas proposiciones que no convienen al Japón Shanghai 7

Según noticias de Pekín, llegadas de fuente autorizada en las sesiones de la Conferencia comercial chino nipona, los delegados chinos plantearon cuestiones de tal índole e importancia, que considerando los delegados japoneses se salían del cuadro de la Conferencia y no tenían atribuciones para discutirlos, se negaron a ello.

Entre las cuestiones planteadas por los chinos figuran el arriendo de la península Kwan-Hsing y la reposición del ferrocarril de la Manchuria, actualmente a cargo de los japoneses.

En el cuartel general del ejército chino del Norte se ha recibido con indiferencia la nota de los Estados Unidos pidiendo la neutralidad de las concesiones extranjeras de Shanghai, caso de que ésta se convierta en teatro de la guerra.

Suscribase a la «Mada Práctica»

SEMPRE CURAREIS LAS ALMORRANAS

CON LA POMADA Y SUPOSITORIOS ANHEMOR

por ser incolor non Mancha GIMENEZ-SALINAZ 9. Calle Seguros, BARCELONA

El Gobierno ha permanecido reunido toda la noche.

Se ha desmentido la noticia de que el acorazado «Vasco de Gama» se haya trasladado a aguas del Tajo.

En Torres Petra, los revoltosos cortaron las líneas telefónicas y telegráficas e intentaron volar un puente.

En Carvalho y Aranjuez han sido detenidas más de 200 personas.

Desde Vilanova, Gallo y Sierra Pilar son cañoneados los revoltosos.

Desde Fuente Delvay, los coroneles Arias y Morales han establecido servicios de vigilancia ofensiva y defensiva.

El bombardeo lo dirigió el ministro de la Guerra

Lisboa 7

El «Diario de Noticias» dice que el bombardeo de Oporto lo dirigió el ministro de la Guerra, en vista de la negativa puesta a rendirse por los revolucionarios.

Se entregan los insurrectos Lisboa 7

A última hora, el Gobierno facilitó una nueva nota comunicando que a las seis de la tarde los insurrectos de Oporto se habían entregado sin condiciones y que una columna de tropas leales salieron en persecución de los jefes revolucionarios que trataban de huir.

DR. MEGIAS

«Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta»

Consulta económica para obreros y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de Montecrista número 21, diaria, de 7 a 9.

A los señores anunciantes les conviene hacer su propaganda comercial en este diario, por su gran tirada y editar dos ediciones diarias.

J. Ruiz

La intent

LA ASAMBLEA PRO FERROCARRIL JAEN-GRANADA

(Termina esta informacion)

1926, son de cuenta del Estado, que los abona con cargo a la Caja ferroviaria.

Para incluir el ferrocarril Jaén-Granada entre esos urgentes a que se refiere el real decreto de 5 de Marzo de 1926 no hay que esforzarse ategando que reúne las condiciones exigidas para ello, pues acorta el recorrido entre sus extremos considerablemente, pues en la actualidad de Granada a Jaén, por Bobadilla, son 296 kilómetros y por Moreda y Baeza, 203; es decir, que el acortamiento sería, con relación a la primera, de 218 kilómetros, y con la segunda, de 125; dotaría también de vía férrea a comarcas productoras y ricas que carecen de comunicación y acortaría el enlace con la línea general y el centro de España en centenares de kilómetros.

Como ayuda de las regiones interesadas, deben—tanto Jaén como Granada—por medio de sus representaciones legítimas, ofrecer al Estado la aportación de terrenos por los Municipios interesados, y aceptar la suscripción a la emisión de la Deuda especial en una cifra importante, nombrándose para esta gestión una comisión ejecutiva integrada por los presidentes de las Diputaciones provinciales de Jaén y Granada, alcaldes de estas dos capitales y presidentes de las Cámaras de Comercio de las mismas.

Es de tener muy en cuenta, para estimar el momento oportuno, que el Consejo Superior de Ferrocarriles, en los días 22 y 23 de Diciembre último, aprobó el plan económico para el año próximo, que es el actual, que importa 696 millones, con una partida para construcción de nuevos ferrocarriles de 148 millones, y, además, acordó pedir al Gobierno autorización para negociar 200 millones de Deuda ferroviaria que restan de la emisión dispuesta por real decreto de 7 de Octubre de 1925.

En resumen: los que suscriben, en representación de la Cámara de Comercio e Industria de Granada, tienen el honor de proponer a la Asamblea el siguiente acuerdo:

«La Asamblea, representante de las fuerzas vivas de las provincias de Jaén y Granada, acuerda dirigirse a los excelentísimos señores presidentes del Consejo de ministros y ministro de Fomento en solicitud de que el ferrocarril de Jaén a Granada, clasificado como de interés nacional por el Consejo Superior de Ferrocarriles, se incluya y se declare comprendido en el plan de los de urgente construcción a que se refiere el real decreto de 5 de Marzo de 1926, con todos los beneficios que en el mismo se determinan y ofreciendo ambas provincias aportación de terrenos y suscripción a la emisión de la Deuda especial, y facultá y nombra en Comisión ejecutiva para la realización de este acuerdo y de cuantos trabajos, gestiones y detalles convenientes e hayan de precisarse a los señores presidentes de las Diputaciones provinciales de Jaén y Granada, alcaldes de las dos capitales y presidentes de las Cámaras de Comercio de las mismas.»

Terminada la lectura, sigue el señor Camacho en el uso de la palabra, y tiene párrafos para el ensucio constante de los granadinos, el ferrocarril a Motril, cuyos antecedentes del asunto expl. na.

Dice, que los granadinos no olvidan ese deseo ferviente, pero ahora ve la realidad de Jaén-Granada. No olvidemos a Motril, pero en su tiempo.

Dice, que de los ferrocarriles declarados urgentes, seis ya han empezado a construirse.

Trata de que los gastos del estudio del proyecto los hace el Estado, puesto que son declarados de interés nacional.

Dice que el plan ferroviario para el año próximo son 696 millones y de ellos 148 destinados a nuevos ferrocarriles.

Hace otras consideraciones en defensa de su moción y acoge los aplausos que se le tributan para la idea que representa.

Desea que todos se inspiren con alto espíritu para el mejoramiento de ambas provincias.

SIGUE EL DEBATE

El marqués de Rozalejo califica de admirable el discurso y proposición del señor Camacho y lo felicita en nombre de la Asamblea.

Se hace solidario, en parte, de la proposición.

«Hay que pedir la urgencia del proyecto—exclama—y aunque no admitieran nuestra petición, ante los ofrecimientos valiosos de ambas provincias, siempre nos pondríamos a la cabeza de las demás.»

Respecto a indicaciones sobre el trazado, depende de la forma en que se hagan estas indicaciones; opina se hagan como ruego, diciendo al Gobierno que de los dos soluciones, una de ellas valdría mayor riqueza.

Interviene también el alcalde de Castillo de Lucubín, y seguidamente es aprobada por aclamación la proposición del señor Camacho.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE GRANADA

Interviene el señor Fernández Sánchez-Puerta, y después del obligado tributo de gratitud y elogio a Jaén por promover esta Asamblea, dice, para que se sepa, que la proposición del señor Camacho es la de Granada entera; la que como un solo hombre han convenido todos los representantes de las asociaciones, autoridades y entidades, en la reunión preparatoria para conclusiones, celebrada en la Diputación de Granada el viernes último.

Termina haciendo felices votos por la realización del ferrocarril.

Propone votos de gracias para los preparadores de la Asamblea, para los ingenieros que han hecho los trabajos y para el presidente, gobernador marqués de Rozalejo.

Sus últimas frases son de elogio para Córdoba, Granada y Jaén unidas, las saluda y espera la ayuda de Córdoba y Granada hacia Jaén.

OTROS ORADORES

El marqués de Rozalejo, que habla nuevamente, agradece al marqués de la Hermita su colaboración y apoyo, y lo elogia.

El diputado provincial por Jaén don Carlos Alvarez Lara, elogia la proposición del señor Camacho y dice, que respecto a trazado se le debe adicionar algo para que se sepa por dónde va a pasar el ferrocarril, lo que estima preciso.

Se muestra partidario de que pase por Castillo de Lucubín, Alcalá y Fralles.

Así también la colaboración de estos pueblos será mayor.

Pide se añada, que el trazado más conveniente es el del croquis.

Le contesta el señor Camacho, quien dice no ha discutido el trazado por no considerarlo de oportunidad.

Habla de los ferrocarriles en relación con la riqueza de las zonas.

Habla del directo de Valencia, muerto por el Estatuto.

Explica que lo que ha hecho en esta Asamblea ha sido solamente dar normas para que el ferrocarril Jaén-Granada se coloque entre los preferidos.

Lo que se pide del trazado cabe dentro de la proposición, y es añadiendo un párrafo que diga al final de aquélla: «Facultando a la comisión ejecutiva para que si el trazado del croquis se pueda acomodar, lo tenga en cuenta.»

(Aplausos unánimes).

El marqués de Rozalejo dice y elogia, que el señor Camacho está determinando el orden de estos asuntos. Estamos todos de acuerdo en pedir que el trazado se lleve por Castillo de Lucubín y Alcalá de Real. Elogia el entusiasmo que tiene demostrado Granada por el ferrocarril con Jaén (se dan vivas a Granada). Da las gracias al señor Camacho, y le concede la Asamblea un voto de gracias.

DON FRANCISCO OLMEDO

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial de Granada da lectura a unas cuartillas, en nombre del sentir de dicho Círculo.

Sus principales párrafos, son: «Maí podía el Círculo Mercantil e Industrial de Granada, entidad que hoy agrupa y representa a todos los sectores granadinos, no estar presente hoy aquí, cuando era propósito del mismo asistir a esta Asamblea, aun antes de ser invitada oficialmente a intervenir en la labor a realizar, invitación que implica una deferencia hacia el Círculo Mercantil, que nosotros agradecemos profundamente.»

Ha sido para nuestra entidad, en estos primeros albores de su constitución, motivo de vivísima alegría la celebración de esta Asamblea, pues que ella nos da oportunidad de comenzar una vida de relación espiritual y material entre las dos ciudades hermanas, Jaén y Granada, a que por nuestras afinidades regionales estamos obligados a una compensación mutua de nuestros problemas e intereses, a una labor de acercamiento que ya tiempo debió existir y que no hay causa en contrario que la imposibilite.

Es tal sentido, el Círculo Mercantil e Industrial que nos honra más en representar, no ha querido hacer labor individualista y personal en este primer problema que se le ha presentado, ya que tiene hecho firme propósito de inspirar su actuación corporativa en un amplio y cordial sentido de granadinitismo. Y de aquí el que abogara y laborara su ponencia en los trabajos de coordinación de estas conclusiones, porque éstas fuesen expresión unánime de Granada puesto que Granada y a sus legítimas aspiraciones e intereses nos toca representar.

Es, pues, Granada quien habla en este solemne acto. No existen corporaciones ni representaciones diversas, ni mucho menos antagónicas. Todos en un solo anhelo por el engrandecimiento de nuestra querida ciudad, venimos hoy a colaborar con vosotros jiennenses amigos. Que vuestras aspiraciones se fundan con las nuestras, trocando las de cordial convivencia, de mutua simpatía y afecto, sobre la cual hemos de basar el futuro de nuestras amadas ciudades.

Señores: Tal piensa y se propone llevar a cabo el Círculo Mercantil e Industrial de Granada. Acoged cordialmente este ideario nuestro y ponéd en su ejecución el mismo intenso fervor que nosotros hemos de practicar para llevarlo a feliz término.

DON PASCUAL NACHER

El director de la Económica de Granada habla también y ofrece el apoyo de la sociedad que representa. Historia los antecedentes y otros proyectos del ferrocarril Jaén-Granada.

Habla también del interés de ambas provincias en este importante asunto, que es, por encima de todo, el sentimiento de servir a la Patria.

EL ACUERDO APROBADO

El Gobernador, marqués de Rozalejo, dice que debe suspenderse este acto y reunirse la comisión ejecutiva para redactar en forma de solicitud el acuerdo ya aprobado del señor Camacho.

Ese acuerdo se hará en forma de instancia, que firmarán todos los presentes, y a más se telegrafiará al Gobierno la celebración de la Asamblea y cuanto en ella ha ocurrido.

Dice, que se deben agregar a la comisión ejecutiva los presidentes de las Cámaras Agrícolas de Granada y Jaén, y así se acuerda.

DON JUAN LEVVA

El presidente de la Cámara de Comercio de Granada saluda a la Cámara Agrícola granadina.

Expresa que estas Cámaras tienen que ayudar al proyecto mucho más que nadie, puesto que los intereses agrarios es lo que más constituye la riqueza de ambas provincias, y termina afirmando que los labradores de Granada están todos decididos a la mayor colaboración al proyecto.

DOD ALFONSO IZQUIERDO

En párrafos de afecto para Granada y Jaén, habla don Alfonso Izquierdo, diciendo que las dos provincias son eminentemente hermanas, y no se concibe la una sin la otra.

Dice que, con el ferrocarril, se abre para ambas un nuevo horizonte.

Pide que a la Comisión ejecutiva se añada un técnico.

Le contesta el marqués de Rozalejo y no le parece bien esta proposición, pues dice que oportunamente, y sin necesidad de que figuren en la comisión ejecutiva, ésta se asesorará de los elementos que considere necesarios.

FINAL

La inmensa mayoría de los comisionados granadinos emprendió el regreso en las primeras horas de la tarde.

—A las seis hubo en el Ayuntamiento de Jaén un Vino de honor en obsequio de los asambleístas, concurriendo aquellas autoridades; fué servido por el restaurant «San Francisco».

—Los escasos granadinos que aún no habían regresado a su tierra, hicieron muy breve acto de presencia en dicho agasajo y habiendo comenzado ya la noche emprendieron el viaje de regreso a nuestra ciudad de los cármens.

Nosotros fuimos despedidos con todo cariño y afecto por los periodistas de Jaén, los queridos compañeros, que tanto nos atendieron y obsequiaron, y a los que expresamos nuevamente nuestro reconocimiento por sus constantes deferencias.

ALIVIO INSTANTANEO DEL ASMA

Un médico notable lo demostrará a todos los pacientes de Granada.

El Dr. Schiffmann desea que todos los asmáticos de esta ciudad (como todos los de España) ensayen su tratamiento libre de gastos y sin el menor riesgo y además asegura que por violento que sea el acceso, por rebelde el caso y por mucho que dure la afección, el Asthmador o los Cigarrillos Asthmador proporcionan siempre un alivio positivo e instantáneo, en general a los 10 ó 15 segundos y con toda seguridad después de otros tantos minutos.

Los periodistas de Jaén obsequiarán a sus compañeros de Granada.

Los distinguidos compañeros de la Prensa de Jaén, que hicieron la información de la Asamblea, se desvivieron en constantes atenciones para sus compañeros de Granada, agasajándoles constantemente.

Terminada la Asamblea, les obsequiaron con un espléndido almuerzo, que tuvo lugar en el restaurant «El Príncipe».

Con los periodistas granadinos, sentáronse a la mesa el ilustrado cronista de Jaén, don Alfredo Cabán, y los queridos compañeros don Amador Ramírez Cantero, don Ramón Díaz de Guzmán, don Juan Martínez Conejero, don Juan Ortiz Lázaro, don Ramón Hortalano Remiro, don Balbino Lanza Armenteros, don Miguel Calvache Guijarro y don Suceso Ruiz Coello.

Suvióse espléndido y exquisito menú, y el acto transcurrió amenísimo, estrechándose los lazos de fraternidad y compañerismo.

A los postres, el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa de Jaén, don Alfonso Morje, se incorporó a la agradable reunión, y envió los magníficos cigarrillos para el banquete.

El distinguido periodista y ex-alcalde de Jaén señor Morje, nos colgó también de atenciones y agasajos, al igual que los demás queridos compañeros.

La actual Prensa de Jaén, está constituida:

«El Ideal», del que es director don Ramón Díaz de Guzmán; «La Voz de Jaén», don Juan Ortiz y don Miguel Calvache Guijarro, director de dicho periódico; «Patria», redactor jefe y cronista, don Alfredo Cabán; redactor, don José Martínez Armenteros, quien es al mismo tiempo director del semanario «Júpiter»; «El Pueblo Colérico», don David Quesada, don Indalecio Martínez Conejero y don Ramón Hortalano Ramiro. (Este periódico representó en la Asamblea al diario granadino «Gaceta del Sur».)

Son corresponsales de los diarios madrileños «El Sol» y «La Voz», don Luis González López y de «ABC» e «Informaciones», don Juan Lamoada.

LAS CONCLUSIONES DE LAS DEMAS SECCIONES

En la sección segunda, las conclusiones adoptadas, fueron: pedir el trazado de la línea Jaén-Baeza, interesado por los pueblos de Gimena, Bédmar, Begíjar, Torre, Bajas Torres, Mancha Real y Jaén.

En la sección tercera se acordó pedir: que se refuerce la línea en Linares-Puente Genil, para que puedan circular los trenes expresos.

El alcalde de Bailén pidió se modifique o se prolongue el trazado del ferrocarril Vallelano a Linares, llegando hasta Bailén, acordándose apoyar la proposición.

El marqués de Bussiaños, primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Linares, se adhirió a la petición en nombre de dicha localidad.

La Cámara de Comercio de Granada para traer la fórmula que se ha aprobado, y termina dando las gracias por haber sido nombrado para el Comité ejecutivo.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA AGRICOLA

Don Gonzalo Fernández de Córdoba se suma al acto en nombre de la Cámara Agrícola granadina.

Don Antonio Moscoso Ramos Abogado que fué de este Ilustre Colegio

Falleció el 9 de Febrero de 1926, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Las misas que se celebren mañana 9 del corriente en la iglesia de San Francisco de Guadix, y del Sagrado Corazón de Jesús de esta capital, así como el Jubileo concedido en dicho día en esta última iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado, a devoción de su viuda e hijos, los que ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 8 Febrero de 1927.

En el momento se encontraba bebiendo agua el niño de 14 años Francisco Cárdenas González, natural de Maracena, y accidentalmente de demandador en la casa de comidas «La Collante», frente a la estación de los Andaluces.

Al desgraciado niño le cayó sobre la cabeza parte de los materiales derribados, hiriéndole mortalmente.

En el mismo coche fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde falleció a los pocos momentos.

El cochera fué detenido por un cabo de carabineros y una pareja de Seguridad.

El juez de Instrucción de guardia, que era el de Instrucción del Salvador, se personó en el Hospital y en el lugar del suceso, inspeccionando las correspondientes diligencias.

Una mujer llamada Antonia Martín Bravo se presentó espontáneamente en la Comisaría, manifestando que momentos antes de ocurrir el suceso anterior se encontraba en dicho pilar, cayéndole en la cabeza una herida leve.

Manifestó Antonia que antes de llegar el coche al pilar, se había desprendido parte de la coronación del mismo.

ARTILLERIA

Fábrica de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO

Tratando de instalarse en esta Fábrica un comedor de obreros, se anuncia por el presente aviso para que aquellos industriales que deseen presentar proposiciones, puedan concurrir en las oficinas del Refitorio del plego de bases para este sustrato y presentar sus ofertas, en un plazo que pasará el día 15 del corriente.

Granada 5 de Febrero de 1927.—El Teniente Coronel Jefe de Contabilidad, Joaquín Huévar.

VIDES AMERICANAS CASA LEYVA

PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE Injertos para parrales. = Injertos para viñas. Barbados de todas las variedades. Precios sin competencia. Pedid Listin

Consultas de cultivo y análisis de tierras, gratis. JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5.—GRANADA

Se pone en conocimiento del público, que el próximo día catorce del corriente a las once de su mañana, se celebrará en el notario, en el salón de actos de esta Corporación, la apertura de pliegos para el concierto en licitación pública del servicio de administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, durante el año 1927.

Dicho servicio ha sido dividido en tantas zonas como partidos judiciales tiene la provincia, exceptuándose la capital y su circunscripción, que lo serán en dos zonas: la primera comprenderá sólo el término municipal de Granada, y la segunda el de los pueblos que dependen de sus tres Juzgados de Instrucción.

Si el arriendo recayese en algún funcionario provincial o municipal de cualquiera de los Ayuntamientos de la provincia, la fianza a depositar quedaría reducida a la mitad de la exigida a los demás.

Granada 7 de Febrero de 1927. El presidente, M. F. Sánchez Puerta.

La bandera del Somaten de Almuñécar

En Almuñécar fué el domingo último la bendición y entrega de la bandera al Somaten.

De Granada asistieron al acto—que resultó muy solemne—el gobernador civil, el delegado gubernativo, señor Serrano; los señores Dávila (don Joaquín) conde de Tovar y Valverde Márquez y el jefe del Somaten, comandante señor Herrera.

«La Ciudad de Berlin»

ISIDORO CARRETERO

Tejidos, Pañería, Camisería y Géneros de Punto. Variedad en sedas, rezos y telas de colores. disfraces ZACATIN, 32

La desgracia del domingo

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guardación de Granada

Debido a adquirir los viveres y artículos de inmediato consumo que se consideran necesarios para el Hospital Militar de esta plaza, durante el presente mes y cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la administración del mismo, se hace público para que los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lavados dirigidos a la Comisión gestora de carácter permanente del indicado Establecimiento, antes del día 21 del corriente mes, en cuya fecha y a las once de la mañana, se verificará la apertura de los pliegos presentados en el local que ocupa el Regimiento de Cazadores Lusitania 12.º de Caballería, debiendo acompañarse muestras de los artículos y escribir en el exterior del sobre «Oferta de venta». También se hará constar la procedencia de los artículos.

Nota.—Serán desechadas las ofertas que no vayan acompañadas del recibo de la Contribución Industrial, o en su defecto, del certificado de alta en la industria a que se refiere su proposición.

Granada 3 de Febrero de 1927.—El coronel Presidente delegado, Ramón Alvarez Ossorio.

Desde un balcón, le hacen tres disparos

Por el médico de guardia de la Casa de Socorro, fué requerida el domingo una pareja de Seguridad para conducir a la Comisaría al ebanista Antonio Ruiz Gómez, de 21 años.

Antonio fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la ceja izquierda, de pronóstico menos grave.

Según manifestó el herido, dicha lesión se la produjo al caerse en la calle de Ruedabolas.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Desde un balcón, en la Cuesta de Beteta, un individuo, cuyo nombre ignora el herido, aunque sabe que es árabe, le hizo tres disparos.

Antonio huyó velozmente, dando una caída, que le ocasionó la herida que sufre.

Movimiento aeronáutico

Ayer, a las once, salió del Aeródromo Dávila, pilotando un aparato Breguet, con rumbo a Sevilla, el capitán de Infantería y piloto aviador, señor Palacios.

Al señor Palacios acompañaron durante algunos kilómetros varios aparatos, que regresaron felizmente a ésta.

Tren descarrilado

En término de Benalúa de Guadix, manobrando ayer la máquina 107 del tren 621, descarrilaron los 4 ejes de la dicha máquina junto a la guija de la banda de Guadix, interceptando la vía de la estación.

DE MOTRIL

Por falta de espacio aplazamos para mañana la información que diariamente recibimos de nuestra Delegación en Motril.

VIDES AMERICANAS CASA LEYVA

PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE Injertos para parrales. = Injertos para viñas. Barbados de todas las variedades. Precios sin competencia. Pedid Listin

Consultas de cultivo y análisis de tierras, gratis. JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5.—GRANADA

Se pone en conocimiento del público, que el próximo día catorce del corriente a las once de su mañana, se celebrará en el notario, en el salón de actos de esta Corporación, la apertura de pliegos para el concierto en licitación pública del servicio de administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, durante el año 1927.

Dicho servicio ha sido dividido en tantas zonas como partidos judiciales tiene la provincia, exceptuándose la capital y su circunscripción, que lo serán en dos zonas: la primera comprenderá sólo el término municipal de Granada, y la segunda el de los pueblos que dependen de sus tres Juzgados de Instrucción.

Si el arriendo recayese en algún funcionario provincial o municipal de cualquiera de los Ayuntamientos de la provincia, la fianza a depositar quedaría reducida a la mitad de la exigida a los demás.

Granada 7 de Febrero de 1927. El presidente, M. F. Sánchez Puerta.

La bandera del Somaten de Almuñécar

En Almuñécar fué el domingo último la bendición y entrega de la bandera al Somaten.

De Granada asistieron al acto—que resultó muy solemne—el gobernador civil, el delegado gubernativo, señor Serrano; los señores Dávila (don Joaquín) conde de Tovar y Valverde Márquez y el jefe del Somaten, comandante señor Herrera.

«La Ciudad de Berlin»

ISIDORO CARRETERO

Tejidos, Pañería, Camisería y Géneros de Punto. Variedad en sedas, rezos y telas de colores. disfraces ZACATIN, 32

La desgracia del domingo

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guardación de Granada

Debido a adquirir los viveres y artículos de inmediato consumo que se consideran necesarios para el Hospital Militar de esta plaza, durante el presente mes y cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la administración del mismo, se hace público para que los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lavados dirigidos a la Comisión gestora de carácter permanente del indicado Establecimiento, antes del día 21 del corriente mes, en cuya fecha y a las once de la mañana, se verificará la apertura de los pliegos presentados en el local que ocupa el Regimiento de Cazadores Lusitania 12.º de Caballería, debiendo acompañarse muestras de los artículos y escribir en el exterior del sobre «Oferta de venta». También se hará constar la procedencia de los artículos.

Nota.—Serán desechadas las ofertas que no vayan acompañadas del recibo de la Contribución Industrial, o en su defecto, del certificado de alta en la industria a que se refiere su proposición.

Granada 3 de Febrero de 1927.—El coronel Presidente delegado, Ramón Alvarez Ossorio.

Desde un balcón, le hacen tres disparos

Por el médico de guardia de la Casa de Socorro, fué requerida el domingo una pareja de Seguridad para conducir a la Comisaría al ebanista Antonio Ruiz Gómez, de 21 años.

Antonio fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la ceja izquierda, de pronóstico menos grave.

Según manifestó el herido, dicha lesión se la produjo al caerse en la calle de Ruedabolas.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Desde un balcón, en la Cuesta de Beteta, un individuo, cuyo nombre ignora el herido, aunque sabe que es árabe, le hizo tres disparos.

Antonio huyó velozmente, dando una caída, que le ocasionó la herida que sufre.

Movimiento aeronáutico

Ayer, a las once, salió del Aeródromo Dávila, pilotando un aparato Breguet, con rumbo a Sevilla, el capitán de Infantería y piloto aviador, señor Palacios.

Al señor Palacios acompañaron durante algunos kilómetros varios aparatos, que regresaron felizmente a ésta.

Tren descarrilado

En término de Benalúa de Guadix, manobrando ayer la máquina 107 del tren 621, descarrilaron los 4 ejes de la dicha máquina junto a la guija de la banda de Guadix, interceptando la vía de la estación.

DE MOTRIL

Por falta de espacio aplazamos para mañana la información que diariamente recibimos de nuestra Delegación en Motril.

VIDES AMERICANAS CASA LEYVA

PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE Injertos para parrales. = Injertos para viñas. Barbados de todas las variedades. Precios sin competencia. Pedid Listin

Consultas de cultivo y análisis de tierras, gratis. JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5.—GRANADA

Se pone en conocimiento del público, que el próximo día catorce del corriente a las once de su mañana, se celebrará en el notario, en el salón de actos de esta Corporación, la apertura de pliegos para el concierto en licitación pública del servicio de administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, durante el año 1927.

Dicho servicio ha sido dividido en tantas zonas como partidos judiciales tiene la provincia, exceptuándose la capital y su circunscripción, que lo serán en dos zonas: la primera comprenderá sólo el término municipal de Granada, y la segunda el de los pueblos que dependen de sus tres Juzgados de Instrucción.

Si el arriendo recayese en algún funcionario provincial o municipal de cualquiera de los Ayuntamientos de la provincia, la fianza a depositar quedaría reducida a la mitad de la exigida a los demás.

Granada 7 de Febrero de 1927. El presidente, M. F. Sánchez Puerta.

La bandera

Los fabricantes de aceite de orujo

En Madrid se ha reunido en Asamblea extraordinaria la Federación de fabricantes de aceite de orujo de España.

Enrique Miguel, don Félix Moro, Parras y Devis, don Federico Pilla, don José Revuelta, don Darío R. Gullón, don Alfredo Serrano, don José Soto, don Rufino Zabardo y don Francisco Muñoz (secretario), hallándose representados los núcleos productores más importantes de Andalucía Oriental, Central y Occidental, Sudeste de España, Tortosa y Maestrazgo, Reus-Tarragona, Aragón, Castilla la Nueva y Extremadura.

Estudió la Asamblea, en primer término, las recientes disposiciones regulando el establecimiento, ampliación, modificación y traslado de fábricas e instalaciones industriales en la parte que afecta a la industria extractora del aceite de orujo de aceitunas, acordándose hacer presente al Gobierno el agrado con que ha visto la Federación...

ración dichas resoluciones y que el Consejo directivo o la Asamblea, en su caso, decida, previa información entre todos los fabricantes, los de la zona a que hayan de afectar, acerca de los términos en que debe informar la Federación sobre cada una de las solicitudes que se presenten, colaborando asimismo, en la formación de la estadística industrial, cuyo avance, con datos del mayor interés, fué leído a los asambleístas.

Se trató también de los medios para obtener los recursos necesarios para el desenvolvimiento normal del cometido de la Entidad, en relación con el seguro de las fábricas, dándose un amplio voto de confianza para que prosiga las gestiones iniciadas al vicepresidente de la Federación don Manuel del Castillo y un voto de gra-

cias a la ponencia nombrada en la Asamblea anterior para el estudio de esta cuestión, compuesta por los señores Madrid, García Miranda y Castillo.

Se acordó solicitar de las Compañías ferroviarias la puesta en vigor de una tarifa diferencial para el transporte del orujo exhausto o sulfurado, que bien pudiera ser la E. 13, suprimida a raíz de las perturbaciones originadas por la guerra europea, teniendo en cuenta que este residuo de la elaboración tiene un valor comercial equivalente sólo a la quinta parte del que se atribuye al orujo sin extraer y se examinaron varias cuestiones relacionadas con la organización corporativa de la industria y otros aspectos de carácter social.

Con satisfacción quedaron infor-

mados los reunidos del progreso alcanzado en la organización de la Asociación, que cuenta ya con la mayoría de los fabricantes, así como de haberse iniciado la constitución de los Sindicatos o Agrupaciones regionales que aún no estaban, cambiándose impresiones también acerca del curso de la campaña, rendimientos de la misma y cotizaciones del mercado.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil de esta capital ha detenido a Angel Alvarez Ortega para sufrir arresto, por haber dejado de pasar la revista anual.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil. Juzgado de Motil: Don Angel López Hita con don Gaspar Esteban Sánchez y otros, sobre apelación; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orce: Doña Carlota Garrido Pérez con don Blas Pérez Rovira y otros, sobre posesión judicial; abogados, señores López Ruiz y Camacho; procuradores, Sres. Perez Bellido y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Antonio Velasco Castro, por infanticidio; abogado, señor Hernández Enriquez; procurador, se-

ñor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Angel Suárez Ariza, por tenencia de armas; abogado, señor Pérez Serrano; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sección segunda. Juzgado del Sagrario: Contra Juan Arcaya Cabezas, por atentado; abogado, señor Acosta Inglot; procurador, señor Campos; secretario, Sr. Serna.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Guadix, contra Antonio Rojas Pleguezuelos, por hurto, y se le condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

«La Moda Práctica» GRAN REVISTA DE MODAS

HIDROLITINES DR GRAU INCOMPARABLE AGUA DE MESA

URIARTRIL DR GRAU El mejor disolvente del ácido úrico Artritis : Reuma : Gota

INDICADOR ECONOMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES

Aquilo piso principal bonito, barato. Cuesta Gómez, 30.

Se alquila horno con maquinaria. Reza, Varela, 7.

VENTAS

Agotes de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

Grupo máquinas hacer toda clase bofes hojalata. Varela, 7.

GRABA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

LUBRICANTES Agilon Auto-Oil es el más preferido por los automovilistas.

PAPER periódicos atrasados, vendemos en este diario.

Venta.—Canarios machos, hembras. Capuchinas, 7. Estanco.

VARIOS

Amoneda de muebles en buen uso. San Agustín, 8, 3.º izquierda, de una a cuatro.

Acete de Olivo «BOLOSO»

En el envase más práctico

PRECIO: 1 peseta cada vasito

Pídase en todas las Farmacias

Esquemas mortuorios se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

Ofrécese mecanógrafo práctico correspondencia comercial. Razón, calle Puente zuelas, 12, (zapatería Huete).

Personas ambos sexos tengan facilidad de palabras, podrán disfrutar sueldo extra sin dejar sus ocupaciones, propagando por nuestra cuenta, artículo extranjero sensacional en supropia localidad. Apartado 4.068 (B. Madrid).

Se desean dos huéspedes en familia, precios módicos. Lucena 6, 3.º

SEÑORAS, interesa suscribirse a «La Moda Práctica»

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA, SALUD, 6, MADRID.

SE TRASPASA

una fonda de las mejores y más acreditadas, calle Navas. Para tratar, en la barbería de la misma calle

PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACION Antiséptica y Balsámica al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.



A la mano

tenga V.

SIEMPRE

Una CAJA

DE

PASTILLAS VALDA

Verdadero talismán

Para HACER FRENTE a las consecuencias de un enfriamiento.

PRESERVAN y TONIFICAN sus Bronquios y sus Pulmones.

COMPLETAN el tratamiento de un Catarro, una Laringitis o una Bronquitis inveterada.

Procurese las en seguida, pero rehúse sin miramientos, las pastillas que le ofrezcan a la menuda y a precio de unos centimos; las tales son siempre imitaciones.

No podrá V. estar seguro de poseer LAS VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

Si no las compra en CAJAS con el nombre VALDA

en la tapa y nunca de otra manera

Advertisement for Alcock plasters and Brandreth pills. Includes text: 'Emplastos Alcock', 'Marca Aguila', 'Dolores en la Espalda', 'Dolores en el Costado', 'Cuando necesiteis una píldora', 'Píldora Brandreth'.

Advertisement for Canas hair treatment. Includes image of a bottle and text: 'CANAS', 'Invento maravilloso', 'para volver los cabellos blancos a su color primitivo'.

Advertisement for AEG Wiskott lighting. Includes text: 'AEG WISKOTT', 'Alumbrado uniforme y económico', 'Venta de toda clase de material eléctrico'.

Advertisement for Ron Quina Isabel perfume. Includes image of a woman and text: 'RON QUINA ISABEL', 'A BASE DE NOGAL', 'Nuevo producto inofensivo que devuelve a las canas su primitivo color'.

Advertisement for Bosch spark plugs. Includes image of a spark plug and text: 'Ponga la nueva Bujía Bosch', 'en su coche y aumentará notablemente su rendimiento'.

Advertisement for Bosch batteries. Includes image of a battery and text: 'Esquelas de defunción se reciben en este periódico hasta las cuatro de la mañana', 'BATERIAS DOMINIT', 'EQUIPO BOSCH S. A.'.

Advertisement for Crema Lion Noir shoe polish. Includes image of a tin and text: 'CREMA "LION NOIR"', 'DA BRILLO Y CONSERVA EL CALZADO'.

Advertisement for Radio Lot dry cells. Includes image of a cell and text: 'Las pilas secas RADIO LOT', 'para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados'.

Advertisement for Compañía General de Electricidad y Eléctrica de Diéchar. Includes text: 'OFICINA CENTRAL: ESCUDO DEL CARMEN, 33 AL. 39', 'A esta oficina central, establecida desde 1.º de Febrero'.

Advertisement for Jabón Nazareno soap. Includes text: 'Jabón NAZARENO', 'LA SELECCION DEL JABON PARA TO ADOR', 'Es indispensable el uso de este jabón de delicioso perfume'.